



## IV CONGRESO VENEZOLANO DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Falcón, 23 al 28 de junio de 2013

### DECLARATORIA

Nosotras y nosotros, en lucha por la defensa de la vida, reunido/as en el IV Congreso Venezolano de Diversidad Biológica, en la Península de Paraguaná, Estado Falcón - Universidad Bolivariana de Venezuela- entre el 23 y el 28 de junio de 2013, debatimos en torno al legado de nuestro Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías, plasmado en el Plan de la Patria 2013-2019, con el fin de comenzar a dibujar el *ecosocialismo*, para contribuir a la defensa de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Para ello partimos de los acuerdos y polémicas surgidas del debate durante el III Congreso Venezolano de Diversidad Biológica, donde se alzó la voz en contra de la propuesta de desarrollo sustentable, la economía verde y la mercantilización de la naturaleza.

#### CONSIDERANDO

Que el modelo hegemónico capitalista neoliberal en su afán desarrollista y de acumulación de capital se ha agotado a sí mismo y está superando los límites de la naturaleza, ya que basa su sobrevivencia en la explotación depredadora de los elementos naturales del planeta, planificada desde el poder del capital.

Que el control de los elementos de la naturaleza determina las dinámicas globales y las relaciones de poder del sistema mundial, generando la mercantilización y cosificación de bienes comunes, como el conocimiento, los alimentos, el aire, el agua y favorece la privatización de la vida y del planeta todo por medio de las patentes y otras formas de apropiación y generación de la violencia.

Que Venezuela y Nuestramérica representan un objetivo fundamental en la agenda de saqueo de los elementos de la naturaleza, para el beneficio de las corporaciones y la economía capitalista, debido a nuestras reservas de elementos naturales estratégicos (agua, minerales, petróleo, diversidad biológica y otros).

Que las luchas históricas de los Pueblos del Sur se encuentran en la propuesta de nuevos tipos de socialismos que transformen las relaciones del poder opresor y



construyan poder popular, trasciendan nuestra enajenación de la naturaleza, y se enfoquen en el amor y la espiritualidad como estrategia de lucha para garantizar la (re) producción de la vida digna.

Que la transición hacia el socialismo bolivariano encuentra en sus fundamentos el legado ecosocialista de nuestros pueblos originarios, del libertador Simón Bolívar y del comandante eterno Hugo Rafael Chávez Frías, plasmado de manera transversal en los cinco Objetivos Históricos del Plan de Patria 2013-2019.

Que uno de los grandes retos para construir esta transición es asumir y resolver la contradicción entre el ecosocialismo y la cultura rentista petrolera, que nos ha configurado como sociedad dependiente en los últimos cien años, contradicción que se hace evidente en la tensión que existe entre el Tercer y Quinto Objetivo Histórico del Plan de la Patria, donde se contraponen el desarrollismo industrializante a la defensa de la vida en el planeta.

Considerando la necesidad de construir de manera colectiva las bases de nuestro ecosocialismo, planteamos:

## **NUESTRA POSICIÓN**

Denunciamos la inviabilidad de los conceptos de desarrollo y progreso como modelos sociales, y de sus variantes históricas: desarrollo sustentable, subdesarrollo y barbarie, etc., utilizados como instrumentos de dominación y opresión de las culturas del planeta por parte de los poderes hegemónicos, basados en la explotación de la naturaleza como recurso.

Acogemos el principio de que la independencia es el bien máspreciado que podemos conquistar, y que es sólo a partir de ella que podremos alcanzar nuestra soberanía y la preservación de la diversidad de vidas y de culturas.

Ratificamos nuestra posición de que el desarrollo sustentable no es una alternativa a la crisis ambiental generada por el capitalismo.

Apoyamos las luchas por la defensa de la vida que se enfrentan, resisten y transforman el orden mundial hegemónico del capitalismo y sus diversas manifestaciones como el neoliberalismo; que son las luchas de las mayorías de los poderes populares que sostienen la vida en el planeta.



Convocamos a la movilización permanente por la justicia y contra la impunidad en memoria de nuestros hermanos y hermanas indígenas y campesinos (as) caídos en lucha en defensa de las tierras, los territorios, del agua, de la vida y la dignidad.

Consideramos que el actual e insostenible modelo rentista petrolero, del cual somos dependientes, es una vía transitoria que debe servir para trascender el modo capitalista hacia la construcción del Estado Comunal Ecosocialista. Esta transformación implica saldar la deuda histórica social y ecológica del Estado con los pueblos y garantizar la integración regional.

Alertamos el riesgo de que el término ecosocialismo se vacíe de contenido y sea banalizado a través del uso despolitizado por actores que, directa o indirectamente, incorporen en sus políticas las lógicas y las agendas de las corporaciones.

Estamos convencidos de que la construcción del ecosocialismo exige un cambio de modelo económico, político, social y cultural, fundado en la insurgencia del poder popular y constituido en los valores que promueven la diversidad, contenidos en el Estado Comunal.

El ecosocialismo exige la formación, organización y movilización permanente de los movimientos sociales para la construcción y la práctica de un paradigma político que trascienda y sustituya el modelo capitalista neoliberal por el modelo de producción socialista basado en el respeto de los procesos y los ciclos de la naturaleza.

Consideramos que un elemento básico de cualquier transición ecosocialista es el cambio del modelo de producción y consumo que debe venir acompañado de la transformación de la matriz energética actual, hacia una matriz energética alternativa que garantice la sustentabilidad y promueva la soberanía de los pueblos.

Reconocemos el papel de los medios de comunicación, y fundamentalmente de las estrategias de comunicación popular, en la transformación de la lógica de dominación y en la construcción del ecosocialismo, partiendo desde el principio de que los medios de comunicación no son instrumentos políticamente neutrales sino artillerías y herramientas de poder que deben ser utilizados para la construcción del ecosocialismo.

Denunciamos las pretensiones desestabilizadoras de actores nacionales, regionales e internacionales que buscan generar un escenario que debilite al



estado venezolano, para favorecer la apropiación de recursos naturales por el poder transnacional del capital vulnerando nuestra soberanía e independencia.

Reconocemos que las misiones, grandes misiones y programas políticos del Estado para la construcción del Poder Popular, representan un avance de las políticas ambientales nacionales, e instamos que estas misiones y programas sean profundizadas respetando los ciclos de la naturaleza.

Valoramos los aportes y avances de la Estrategia Nacional para la Conservación de la Diversidad Biológica y su Plan de Acción Nacional 2010-2020, como instrumentos de transformación de la gestión enmarcados en el proyecto ecosocialista del Plan de la Patria. Reconocemos la necesidad de crear mecanismos de seguimiento eficaces de la Estrategia que ayuden a generar resultados concretos, como la consolidación de mecanismos de información, creación de indicadores. Así mismo, se reconoce la necesidad de articulación y el protagonismo de los actores y actrices, en la implementación de la Estrategia, que permitan contribuir a la creación de una contraloría popular eficiente.

Reconocemos la importancia de los Congresos de Diversidad Biológica como espacios de debate para la construcción de políticas, la visibilización de luchas y logros de pueblos, actores y actrices culturales y colectivos políticos, y el intercambio de saberes. Para eso es necesario profundizar en la creación de estructuras que garanticen su perdurabilidad en el tiempo y la participación protagónica en su construcción.

Ratificamos nuestro rechazo ante la imposición de tecnologías, particularmente las que generen dependencia, vulneren la soberanía de los pueblos, los saberes y métodos tradicionales y populares, que atenten contra la diversidad de la vida y las condiciones que hacen posible la existencia de vida en este planeta.

Declaramos que el ecosocialismo debe ser garantía de alimentación soberana de los pueblos como derecho fundamental. Este derecho no sólo involucra el acceso a alimentos en cantidad y calidad adecuadas, sino que además involucra la lógica del respeto a los derechos de la naturaleza, basado en un cambio de modelo de producción y de consumo, consciente de los límites del planeta y de la necesidad de valorar las buenas prácticas locales y diversas.

Afirmamos que la producción de alimentos, y los mecanismos elegidos para esa producción, que incluyen el uso de sistemas de transporte, circulación e intercambio, son dimensiones de los derechos humanos vinculados a la salud, la alimentación y al ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. Advertimos



que el modelo industrial hegemónico, que necesita estimular la cultura del uso de agrotóxicos, la biotecnología moderna y los transgénicos, representa una amenaza para estos derechos.

Señalamos que los organismos genéticamente modificados representan una amenaza para la diversidad biológica y cultural del planeta, a la vez que rechazamos su imposición desde los intereses del capitalismo trasnacional.

Ratificamos nuestro compromiso por la defensa y protección de la diversidad biológica de las zonas áridas de Venezuela, en especial de la tierra falcóniana, enclave de este IV Congreso Venezolano de Diversidad Biológica. Respaldamos a los pueblos de Falcón en sus luchas históricas por la emancipación y la defensa de la vida. Reconocemos la importancia histórica y biológica de la Fila de Montecano y la importancia de su protección y conservación.

Manifestamos que la ética ecosocialista se basa en el respeto a los derechos y a los ciclos de la naturaleza, en el hecho de que todos y todas nos hacemos responsables por el cuidado y la reproducción de la vida, y en las luchas por alcanzar el buen vivir y los valores espirituales de las culturales originarias y locales. Esta ética propone dinámicas socioculturales que trascienden el antropocentrismo, el patriarcado y el distanciamiento entre la humanidad y la naturaleza.

Afirmamos que el ecosocialismo es una forma de vida y un modelo civilizatorio que implica, entre muchas otras cosas: el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, la creación de una nueva cotidianidad, la emancipación de la unidad familiar, la repolitización del amor y la espiritualidad, la ruralización de las ciudades, la organización comunitaria que asume la autoconstrucción y la autogestión, el reconocimiento de la mujer y de las subjetividades género-diversas como actores y actrices políticas, la creación y el fortalecimiento de tecnologías educativas que surgen del saber de los pueblos, los valores de la economía comunal, el trueque, el valor político de las cosmovisiones de los pueblos originarios, de los pueblos campesinos y afrodescendientes, el paso de la propiedad intelectual a la propiedad social y la función de la semilla como identidad y herramienta de construcción de la diversidad ecológica y cultural.